



## **COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS**

### **SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES (ABRIL-JUNIO DE 2023)**

JUNIO DE 2023

## ÍNDICE

I. Introducción .....	3
II. Marco Legal .....	4
III. Sesiones y Acuerdos .....	5
a) Asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente Quejas a las sesiones celebradas durante los meses de abril a junio de 2023.....	5
b) Documentos analizados en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Quejas y los respectivos acuerdos adoptados y documentos recibidos. ....	6

## I. Introducción

El 2 de junio de 2022 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en la que, entre otras cuestiones se crea la Comisión Permanente de Quejas.

Así, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 57 del Código, la Comisión Permanente de Quejas (Comisión) presenta ante el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), el informe de actividades correspondiente a los meses de abril a junio de dos mil veintitrés.

La Comisión tiene entre sus atribuciones instruir la investigación de presuntos actos contrarios a la ley en que hayan incurrido las asociaciones políticas o candidatos sin partidos, personas servidoras públicas y, en general, cualquier persona física o jurídica que otro órgano del Instituto Electoral no tenga competencia específica sobre el asunto.

En virtud de lo anterior, la Comisión se constituye como uno de los órganos permanentes del Consejo General de este Instituto Electoral a través del cual la autoridad administrativa electoral local, con su actuar transparente e imparcial, otorga seguridad y garantiza el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad en los rubros y actividades mencionadas en los párrafos siguientes, contribuyendo con ello al constante fortalecimiento de la democracia en la Ciudad de México.

## **II. Marco Legal**

El artículo 57, último párrafo del Código establece que las Comisiones Permanentes, entre ellas, la de Quejas, rendirán al Consejo General del Instituto Electoral, un informe trimestral de sus labores.

De igual manera, los artículos 52 y 53, en relación con el 60 del Código, 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; y, del 44 al 66 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral, regulan el funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Consejo General; siendo una de ellas la de Quejas, la cual auxilia al órgano superior de dirección en el desempeño de sus atribuciones.

### III. Sesiones y Acuerdos

#### a) Asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente Quejas a las sesiones celebradas durante los meses de abril a junio de 2023.

Durante la Cuarta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto, celebrada el uno de septiembre del dos mil veintidós, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-051/2022, se determinó la integración de las Comisiones Permanentes para los próximos dos años, a partir del 02 de septiembre de 2022 y hasta el 01 de septiembre de 2024.

En el caso de la Comisión Permanente de Quejas se integró con las personas consejeras siguientes:

C.E. Erika Estrada Ruiz. **Presidenta. (CEEER)**  
C.E. César Ernesto Ramos Mega. **Integrante. (CECERM)**  
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez. **Integrante. (CEMHR)**

Se informa que en cada sesión se convocó a las personas titulares de las siguientes áreas del Instituto:

Lic. Bernardo Núñez Yedra. **Secretario Ejecutivo. (SE)**  
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez. **Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. (UTAJ)**

Cabe mencionar que hasta la sexta sesión urgente fungió como **Secretario Técnico de la Comisión (ST)** el Mtro. Pablo Téllez Rangel y, en las realizadas con posterioridad, el Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos.

Por otra parte, se informa que, del primero de abril al treinta de junio de dos mil veintitrés, las personas consejeras integrantes de la Comisión celebraron **3 sesiones ordinarias y 12 sesiones urgentes**. A continuación se presenta el detalle de las personas :

SESIÓN	FECHA	CEEER	CEMHR	CECERM	ST	SE	UTAJ
Cuarta Sesión Ordinaria	24 de abril	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Quinta Sesión Ordinaria	24 de mayo	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Sexta Sesión Ordinaria	26 de junio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Sexta Sesión Urgente	13 de abril	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Séptima Sesión Urgente	22 de abril	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Octava Sesión Urgente	26 de abril	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Novena Sesión Urgente	18 de mayo	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Décima Sesión Urgente	25 de mayo	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Décima Primera Sesión Urgente	26 de mayo	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

SESIÓN	FECHA	CEEER	CEMHR	CECERM	ST	SE	UTAJ
Décima Segunda Sesión Urgente	08 de junio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Décima Tercera Sesión Urgente	13 de junio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente
Décima Cuarta Sesión Urgente	29 de junio	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente	Presente

**b) Documentos analizados en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Quejas y los respectivos acuerdos adoptados y documentos recibidos.**

SESIÓN	FECHA	ACUERDO	CONTENIDO
Cuarta Sesión Ordinaria	24 de abril	CQ/030/4ª.Or d.2023.	Se aprobaron por unanimidad de votos, las Minutas correspondientes a las sesiones Tercera Ordinaria y Sexta Urgente, celebradas el veintisiete de marzo y trece de abril, ambas del año dos mil veintitrés.
		CQ/031/4ª.Or d.2023.	Se aprobó por unanimidad de votos, el Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Quejas, correspondiente al primer trimestre de 2023 (Enero-Marzo).
		CQ/032/4ª.Or d.2023.	Se aprobaron los acuerdos por los que se propone el desechamiento de los expedientes identificados con las claves siguientes: a) IECM-QCG/PO/026/2023 derivado del expediente IECM-QNA/020/2023, con tres votos particulares de los consejeros Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez y de la presidenta de la Comisión. b) IECM-QCG/PO/027/2023 derivado de la queja IECM-QNA/027/2023, se aprobó por mayoría de votos con dos votos a favor de la consejera presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruíz y el consejero César Ernesto Ramos Mega, con el voto en contra del consejero Mauricio Huesca Rodríguez; c) IECM-QCG/PO/028/2023, derivado de la queja IECM-QNA/033/2023, se aprobó por mayoría de votos de los consejeros César Ernesto Ramos Mega y de la presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruíz con el voto en contra del consejero Mauricio Huesca Rodríguez. d) IECM-QCG/PO/029/2023 derivado de la queja IECM-QNA/037/2023, se aprobó en lo general por unanimidad de las personas integrantes con dos votos particulares.
		CQ/033/4ª.Or d.2023.	Se aprobó en lo general, por mayoría de votos del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, con el voto en contra del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega, el acuerdo ditado en el expediente IECM-QNA/041/2023. Las personas integrantes de la Comisión Permanente de Quejas adoptaron rechazar el inicio del expediente IECM-QCG/PO/030/2023 (IECM-QNA/041/2023), en virtud de las dos votaciones particulares.
		CQ/034/4ª.Or d.2023.	Se aprobaron los acuerdos por los que se propone el desechamiento de los expedientes: a) IECM-QNA/017/2023. b) IECM-QNA/029/2023. c) IECM-QNA/035/2023.
		CQ/035/4ª.Or d.2023.	Se aprueban por unanimidad de votos los anteproyectos de resolución de los procedimientos identificados con las claves a) IECM-QCG/PO/007/2023 y b) IECM-QCG/PO/029/2023.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

SESIÓN	FECHA	ACUERDO	CONTENIDO
Quinta Sesión Ordinaria	24 de mayo	CQ/041/5ª.Or d.2023.	Se remite informe de asuntos aprobados durante la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas mediante el cual se aprobó por unanimidad de votos, las Minutas correspondientes a las sesiones Cuarta Ordinaria, Séptima y Octava Sesiones Urgentes, celebradas el veinticuatro, veintidós y veintiséis de abril de dos mil veintitrés, respectivamente. Asimismo, durante el desarrollo de la Sesión, el Secretario Técnico agendo un punto en el apartado de Asuntos Generales, Titulado "Informe sobre el estado de los Procedimientos Administrativos Sancionadores y la Operación de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, de cara al próximo proceso electoral ordinario 2023-20242".
Sexta Sesión Ordinaria	26 de junio	CQ/048/6ª.Or d.2023.	Se aprueban por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Comisión los Proyectos de Minuta de las Sesiones Quinta Ordinaria, Novena, Décima, Décima Primera, Décima Segunda y Décima Tercera Sesiones Urgentes, celebradas los días dieciocho, veinticuatro, veinticinco y veintiséis de mayo, así como ocho y trece de junio, todas de dos mil veintitrés respectivamente.
		CQ/049/6ª.Or d.2023.	Se aprobó por unanimidad de votos la presentación del seguimiento de acuerdos de las Sesiones, Quinta Ordinaria. Novena, Décima, Décima Primera, Décima Segunda y Décima Tercera Sesión Urgentes, celebradas el dieciocho, veinticuatro, veinticinco, veintiséis de mayo y ocho y trece de junio de dos mil veintitrés.
		CQ/050/6ª.Or d.2023.	Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el proyecto de desechamiento, enlistado en el orden del día como el Punto Tercero, inciso a) identificado con la clave IECM-QNA/044/2023.
		CQ/051/6ª.Or d.2023.	Se aprobó por mayoría de votos de la Consejera Presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruíz y del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez y con el voto en contra del Consejero César Ernesto Ramos Mega, el proyecto de desechamiento enlistado en el orden del día como el Punto Tercero, inciso b) identificado con la clave IECM-QNA/060/2023.
		CQ/052/6ª.Or d.2023.	El proyecto de cuenta, relativo al punto cuatro del orden del día, en el que se propone el inicio del procedimiento ordinario sancionador electoral identificado con la clave IECM-QNA/011/2023 fue aprobado en los términos siguientes: a) Se aprueba por unanimidad de votos en lo general la propuesta del proyecto de cuenta, en el que se contempló el desechamiento del escrito de queja por falta de legitimación de la parte promovente que denunció calumnia contra diversas diputadas. b) Se aprueba en lo particular por mayoría de votos de la Consejera Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruíz y del consejero César Ernesto Ramos Mega, con el voto en contra del consejero Mauricio Huesca Rodríguez, el proyecto de acuerdo de inicio por lo que hace a la calumnia y uso indebido de recursos públicos.
		CQ/053/6ª.Or d.2023.	Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo por el que se ordena la reposición del procedimiento ordinario sancionador llevado bajo en número de expediente IECM-QCG/PO/033/2022.
		CQ/054/6ª.Or d.2023.	Relativo al proyecto de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores electorales enlistados en el orden del día como inciso a) y b) identificados con las claves IECM-QCG/PE/012/2022 y sus acumulados IECMQCG/PE/003/2023 e IECM-QCG/PE/004/2023; b) IECM-QNA/056/2023 e IECMQNA/057/2023, por lo que el proyecto identificado con el inciso a) se aprobó por unanimidad de votos de quienes integran la Comisión.
		CQ/055/6ª.Or d.2023.	Por lo que hace al proyecto de acuerdo de inicio identificado con el inciso b) se aprobó por mayoría de votos de la Consejera Presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruíz y del consejero César Ernesto Ramos Mega con el voto en contra del consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

SESIÓN	FECHA	ACUERDO	CONTENIDO
		CQ/056/6ª.Or d.2023.	<p>Se aprobaron los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios en los términos siguientes:</p> <p>a) IECM-QCG/PO/034/2022 Se aprobó por unanimidad de votos en lo general Y en lo particular por mayoría de votos de la Consejera Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz y del consejero César Ernesto Ramos Mega, con el voto en contra el consejero Mauricio Huesca Rodríguez; quien precisamente propuso modificar la graduación de la conducta.</p> <p>Por otro lado, se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, considerando las observaciones de forma realizadas por parte de la oficina de la consejera presidenta de la Comisión y del consejero César Ernesto Ramos Mega, los incisos del b) al k) del Punto Séptimo, identificados con las claves siguientes:</p> <p>b) IECM-QCG/PO/036/2022;                      c) IECM-QCG/PO/014/2022;                      d) IECM-QCG/PO/015/2023;                      e) IECM-QCG/PO/016/2023;                      f) IECM-QCG/PO/017/2023;                      g) IECM-QCG/PO/018/2023;                      h) IECM-QCG/PO/020/2023;                      i) IECM-QCG/PO/021/2023;                      j) IECM-QCG/PO/022/2023;                      k) IECM-QCG/PO/023/2023.</p>
			<p>Asimismo, durante el desarrollo de la Sesión la Consejera Presidenta de la Comisión agendó un punto en el apartado de Asuntos Generales titulado "Informe sobre el estado de los procedimientos administrativos sancionadores y la planeación de los trabajos de cara al próximo proceso electoral local ordinario 2023-2024", del cual el Secretario Técnico rindió cuenta.</p>
Sexta Sesión Urgente	13 de abril	CQ/028/6ª.Or d.2023.	<p>Se aprobó por mayoría de votos del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega y la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, con el voto en contra del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, el proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento especial sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PE/005/2023 (IECM-QNA/048/2023).</p>
Séptima Sesión Urgente	22 de abril	CQ/029/7ª.Urg .2023.	<p>Se aprobó en lo general, por unanimidad de votos el proyecto acuerdo sobre los hechos supervenientes y la solicitud del dictado de medidas cautelares y de reparación, dictado en el procedimiento especial sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PE/005/2023 (IECM-QNA/048/2023). Y en lo particular, la propuesta respecto a que el trámite que debió darse al escrito de la promovente era el de un nuevo procedimiento fue rechazada por mayoría de votos de los Consejeros Electorales César Ernesto Ramos Mega y Erika Estrada Ruiz, y con el voto a favor del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez.</p>
Octava Sesión Urgente	26 de abril	CQ/036/8ª.Urg .2023.	<p>Se aprobó por mayoría de votos del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega y de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, con el voto en contra del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, el proyecto de acuerdo sobre los hechos supervenientes y la solicitud de medidas cautelares y de reparación formuladas el veinticinco de abril de dos mil veintitrés por Martha Soledad Ávila Ventura, en su calidad de Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, dentro del procedimiento especial sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PE/005/2023.</p>
Novena Sesión Urgente	18 de mayo	CQ/037/9ª.Urg .2023.	<p>Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de acuerdo, con relación a los expedientes identificados con las claves, IECM-QNA/018/2023, IECM-QCG/QNA/026/2023 (IECM-QCG/PO/031/2023) e IECM-QNA/049/2023.</p>

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

SESIÓN	FECHA	ACUERDO	CONTENIDO
		CQ/038/9ª.Urg .2023	Se rechazaron por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Comisión los proyectos de acuerdo identificados con las claves IECM-QNA/046/2023 e IECM-QNA/051/2023.
		CQ/039/9ª.Urg .2023	Se aprobaron en lo general, por unanimidad de votos de las personas integrantes de la comisión, los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores identificados con las claves: IECM-QCG/PO/001/2023 IECM-QCG/PO/003/2023, IECM-QCG/PO/004/2023 e IECM-QCG/PO/009/2023.
		CQ/040/9ª.Urg .2023	Se rechazó por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Comisión, el anteproyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/033/2022.
Décima Sesión Urgente	25 de mayo	CQ/042/10ª.Urg g.2023.	Se aprobó por unanimidad de quienes integran la Comisión Permanente de Quejas, el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Quejas por el que se aprueba la propuesta de "Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México". Asimismo, se instruyó la remisión del proyecto a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia por conducto de la Secretaría Técnica para que se someta a consideración de quienes la integran.
Décima Primera Sesión Urgente	26 de mayo	CQ/043/11ª.Urg g.2023.	Se aprobó por mayoría de tres votos el Proyecto de acuerdo por el que se determina el inicio del procedimiento especial sancionador, con los votos a favor de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruíz y del Consejero Ernesto Ramos Mega, con el voto en contra del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, relativo al expediente IECM-QNA/069/2023.
Décima Segunda Sesión Urgente	08 de junio	CQ/044/12ª.Urg g.2023.	Se aprobó por unanimidad de votos de las personas integrantes de las Comisión Permanente de Quejas el proyecto de acuerdo por el cual se propone el desechamiento de la queja identificada con la clave IECM-QNA/062/2023.
		CQ/045/12ª.Urg g.2023.	Se aprobaron por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Comisión Permanente de Quejas, los proyectos de acuerdo identificados con las claves: a) IECM-QCG/PO/006/2023, b) IECM-QCG/PO/007/2023, c) IECM-QCG/PO/008/2023 y d) IECM-QCG/PO/010/2023.
		CQ/046/12ª.Urg g.2023.	Se aprobaron en lo general los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores, en los siguientes términos: a) IECM-QCG/PO/037/2022, Se aprobó en lo general, por unanimidad de votos y con el voto particular respecto de la propuesta del Consejero César Ernesto Ramos Mega, relativa a la disminución del monto de sanción propuesto en el anteproyecto; fue rechazada por mayoría de votos del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la consejera electoral y presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruíz, con el voto a favor del consejero César Ernesto Ramos Mega. b) IECM-QCG/PO/002/2023, se aprobó por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Comisión.

## COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS

SESIÓN	FECHA	ACUERDO	CONTENIDO
Décima Tercera Sesión Urgente	13 de junio	CQ/047/13ª.Urg.2023.	Se aprobó en lo general , por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Comisión, el proyecto de acuerdo que se identifica con la clave: IECM-QNA/074/2023. En lo particular, se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión la propuesta de la consejera presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruíz, en el sentido de dictar la procedencia de medidas cautelares de forma oficiosa; misma que fue rechazada por mayoría de votos del Consejero César Ernesto Ramos Mega y del consejero Mauricio Huesca Rodríguez con el voto a favor de la consejera y presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruíz, misma que anunció la emisión de un voto, el cual formará parte integral de dicho acuerdo.
Décima Cuarta Sesión Urgente	29 de junio	CQ/057/14ª.Urg.2023.	Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento especial sancionador, correspondiente a la queja IECMQNA/080/2023 en los siguientes términos: a) Se aprobó en lo general por unanimidad el proyecto de cuenta que propone dar inicio a un procedimiento especial sancionador por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y Desechamiento por Calumnia; b) Se aprobó en lo particular, por mayoría de dos votos del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, con el voto en contra del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega en relación con la procedencia de las medidas cautelares.